

OFICIO DE VIATICOS PARA ACTIVIDADES OPERATIVAS

Dependencia: SERVICIOS ESTATALES DE
SALUD EN QUINTANA ROO
Dirección de: JURISDICCIÓN SANITARIA No.1
Área: DEPTO. DE VECTORES
No. de Oficio: SES/JS1/CVE/VECTORES/2816/VIII/2025

“2025, Año del 50 Aniversario de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Quintana Roo”

ASUNTO: Comisión.

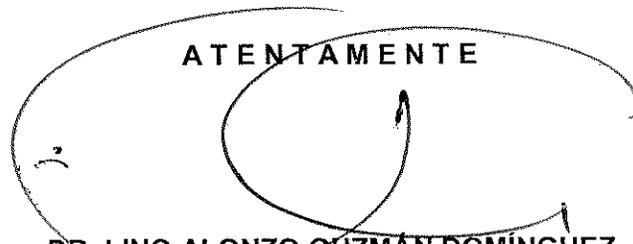
Chetumal, Q. Roo, a 14 agosto 2025.

C. CORNELIO MOO CHALE.
JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD
PRESENTE.

Por medio del presente, le informo que se le comisiona del día 18 al 23, 25 al 30 ago 2025 del año en curso, a las localidades de Cocoyol, Cacao, Sabidos, Allende, Ramonal, Palmar, para realizar Actividades De Exploracion Larvaria, por lo cual se le autoriza 10 días de viáticos con cargo al Programa de Vectores.

Sin otro particular, me despido de Usted no sin antes enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE



DR. LINO ALONZO GÚZMAN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JURISDICCIÓN SANITARIA No. 1



“La localidad a la que ha sido comisionado, corresponde a una zona rural, por lo que en caso de no encontrar establecimientos que expidan comprobantes fiscales digitales, su comprobación se deberá realizar a través del Formato de Operaciones efectuadas No Comprobables por concepto de viáticos.”

C.c.p.- Minutario.
LAGD/MVCC/CPLA/RMCA/jabr*

ANEXO 3

ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS Y PASAJES (DEVENGADOS)

| Ejercicio | Trimestre | Tipo de plaza y número de empleado | Clave o nivel del puesto | Denominación del puesto | Denominación del cargo | Área de adscripción |
|-----------|--------------------|------------------------------------|--------------------------|--|--|---------------------|
| 2025 | JULIO - SEPTIEMBRE | FEDERAL 3053 | M02056 | JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD | JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD | VECTORES |

| Nombre completo de la persona comisionada | | | Denominación del encargado o comisión | Tipo de viaje (Local/ Nacional/ Internacional) | Número de personas acompañantes en el cargo o comisión de la persona comisionada | Importe ejercido por el total de acompañantes |
|---|---------------------------------|------------------|---------------------------------------|--|--|---|
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | ACTIVIDADES DE EXPLORACION LARVARIA | NACIONAL | 0 | 0 |
| CORNELIO | MOO | CHALE | | | | |
| Banco y CLABE interbancaria | SANTANDER 014690565283304341 | | | | | |
| R.F.C: | MOCC701203T44 | | | | | |

Cargo al Programa: VECTORES

| Lugar de adscripción de la persona comisionada | | | Lugar del encargo o comisión | | | Motivo del encargo o comisión | Medio de transporte | Periodo del encargo o comisión | |
|--|------------------|----------|------------------------------|---|---|-------------------------------------|---------------------|---|---|
| País | Estado/Localidad | Ciudad | País | Ciudad | Ciudad/localidad | ACTIVIDADES DE EXPLORACION LARVARIA | TERRESTRE | Salida (día/mes/año) | Regreso (día/mes/año) |
| MEXICO | Q.ROO | CHETUMAL | MEXICO | COCOYOL, CACAO, SABIDOS, ALLENDE, RAMONAL, PALMAR | COCOYOL, CACAO, SABIDOS, ALLENDE, RAMONAL, PALMAR | | | 06:00 HRS. 18/08/2025, 06:00 HRS. 25/08/2025 | 06:00 HRS. 23/08/2025, 06:00 HRS. 30/08/2025 |

Importe Ejercido por el Encargo o Comisión.

| (10) DIAS | ZONA I (X) | VIATICOS (X) | ZONA II () | HOSPEDAJE () | HOSPEDAJE (SI / NO) |
|--------------------|--|----------------|--|--|--|
| Clave de partidas | Denominación de la partida | | Importe asignado por concepto de gastos viáticos | Importe ejercido con motivo del encargo o comisión | Importe de gastos no erogados derivados del encargo o comisión |
| 37501 | Hospedaje | | | | |
| 37501 | Viáticos del País | | | \$ 3500 | |
| 37201 | Pasajes Terrestres Nacionales | | | | |
| 37301 | Pasajes marítimos, Lacustres y Fluviales | | | | |
| 39201 | Impuestos y Derechos | | | | |
| Total de Comisión: | | | | \$ 3500 | |

Respecto a los Informes sobre el encargo o comisión

| Fecha de entrega del informe de la comisión o encargo encomendado (día, mes, año) | Hipervínculo al Informe de la comisión o encargo encomendado | Hipervínculo a los comprobantes fiscales o constancias de desempeño laborales | Hipervínculo a los Lineamientos para regular el otorgamiento de viáticos y pasajes |
|---|--|---|---|
| 05/09/2025 | | | https://cloud.salud.qroo.gob.mx/index.php/s/nBkx0KSk5lyu/#pdfviewer |

Comisionado (a)

Jefe (a) del Departamento

Administradora Jurisdiccional

Jefe de la Jurisdicción No. 1

C. CORNELIO MOO CHALE

G. RIGOBERTO M. CAAMAL ACEVEDO

LIC. MARTHA VERÓNICA COCOM GERVANTES

DR. LINO ALONZO GUZMAN DOMINGUEZ

Me comprometo a comprobar el importe asignado en concepto de viáticos y/o pasajes, por el monto otorgado y la documentación correspondiente, y en su caso reintegrar los importes no devengados, dentro de un periodo máximo de 5 días al término de la comisión, en el evento de omitir esta obligación, autorizo me sea descontado el importe correspondiente de mi sueldo en la quincena que aplique. Se informa que no se realizarán transferencias de datos personales, salvo aquellas que sean necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Para mayor información sobre el uso de sus datos personales, puede consultar nuestro Aviso de Privacidad Integral disponible en nuestro portal de internet: <http://qroo.gob.mx/sesa>

ANEXO 5

FORMATO DE OPERACIONES EFECTUADAS NO COMPROBABLES POR CONCEPTO DE VIÁTICOS

Chetumal, Q. Roo, a 01 Septiembre de 2025.

Lic. Martha Verónica Cocom Cervantes
Administradora Jurisdiccional N.1
PRESENTE

Atiende a lo dispuesto en el Artículo 36, tercer párrafo a los "LINEAMIENTOS PARA EL EJERCICIO, CONTROL Y COMPROBACIÓN DEL GASTO PÚBLICO DESTINADO AL PAGO DE VIÁTICOS, PASAJES Y DEMAS EROGACIONES RELACIONADAS CON LAS COMISIONES OFICIALES AFECTUADAS POR LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA CENTRAL Y PARAESTATAL DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE QUINTANA ROO, se expide el presente para efectos de acreditar las operaciones efectuadas no comprobables por concepto de viáticos, por la cantidad de **\$3500.00 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N)** derivadas de la comisión que me fue encomendada, con motivo de **Actividades De Exploracion Larvaria** que se llevó a cabo del **18 al 23, 25 al 30 ago 2025**, en **Cocoyol, Cacao, Sabidos, Allende, Ramonal, Palmar** En los términos que se detallan a continuación.

| | |
|--|---------------------------------|
| No. De Oficio de Comisión: 2816 | |
| Monto Total Otorgado | Monto Equivalente al 20% |
| \$3500.00 | |

| Desglose de Operaciones Efectuadas No Comprobables por Concepto de Viáticos | | |
|--|---------------------|-----------------------------------|
| Fecha | Concepto | Importe del Gasto |
| 18/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 19/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 20/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 21/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 22/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 25/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 26/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 27/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 28/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| 29/08/2025 | ALIMENTOS Y BEBIDAS | \$ 350 |
| | | Sumatoria Total: \$3500.00 |

ATENTAMENTE

AUTORIZO



C. CORNELIO MOO CHALE.
JEFE DE DISTRITO EN PROGRAMAS DE SALUD



DR. LINO ALONZO GUZMÁN DOMÍNGUEZ
JEFE DE LA JS1

SELLO

ANEXO 5
NÚM. DE OFICIO DE LA ORDEN DE ADMINISTRACIÓN:
2816



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
ENTOMOLOGÍA.
VECTORES

18, 19, 20, 21, 22/08/2025
Manuel Jesus Moo Perez



SERVICIOS ESTATALES
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
ENTOMOLOGÍA
VECTORES

25, 26, 27, 28, 29/08/2025
Manuel Jesus Moo Perez



SERVICIOS ESTATALE
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rigoberto Zamal
18, 19, 20, 21, 22/08/25



SERVICIOS ESTATALE
DE SALUD
JURISDICCIÓN No. 1
DISTRITO 1
VECTORES

Rigoberto Zamal
25, 26, 27, 28, 29/08/25

"Bajo protesta de decir la verdad, manifiesto que la presente comprobación de Viáticos otorgados, se realizó tomando en consideración que en la zona rural denominada Cocoyol, Cacao, Sabidos, Allende, Ramonal, Palmar Ubicada en el municipio de OPB no se localizaron establecimientos comerciales con expedición de comprobación fiscales digitales"